



29/07/2021

Asunto: Retorno a la presencialidad académica con estudiantes que enviaron consentimiento informado

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta las indicaciones impartidas por el Ministerio de Educación a través de la Resolución 777 de 2021 y la Directiva 05 de 17 de junio de 2021 y la Circular No. 250 expedida por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, nos permitimos informar que a partir de la próxima semana se realizará el retorno a las actividades académicas presenciales, para ello, continuaremos con la fase de adaptación - consolidación establecidos en el Protocolo de Bioseguridad de nuestra institución.

Por lo anterior, nos permitimos informar que los grados que retornan a las actividades académicas presenciales de acuerdo con los consentimientos informados enviados por los padres de familia (teniendo en cuenta que el aforo mínimo es del 30% de cada curso) son los siguientes:

1. Grado Jardín
2. Grado Transición
3. Grado Primero
4. Curso 2-02

Agradecemos tener en cuenta la organización para el regreso a actividades académicas presenciales

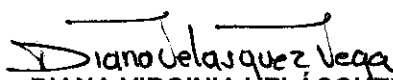
02 de agosto: Jardín (Primer aforo) y transición.

09 de agosto: Jardín (Segundo aforo), transición, primero y curso 2-02.


Por tanto, es necesario citar a reunión a los padres de familia de los grados mencionados anteriormente para mañana **30 de julio a las 5:00 pm** a través de la plataforma Microsoft teams, con el fin de poder socializar aspectos de bioseguridad, por lo cual agradecemos permanecer atentos al correo electrónico institucional.

Para los padres de familia de los otros grados se aplicará nuevamente el consentimiento informado a finales del tercer periodo académico.

Agradezco su amable atención.


DIANA VIRGINIA VELÁSQUEZ VEGA
Rectora


Gimnasio Superior
Empresarial - Bilingüe
RECTORÍA
Bucaramanga

We prepare for

English Qualifications™

